



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL  
R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAHUILA  
ADMINISTRACION 2010-2013

CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2013.  
A LAS 11:00 (ONCE HORAS).

*M. J. Mantecón*

EN LA CIUDAD DE TORREÓN COAHUILA DE ZARAGOZA. SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2013. SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE URBANISMO, UBICADA EN BLVD. INDEPENDENCIA NO.75 OTE. DE ESTA CIUDAD. PARA CELEBRAR LA CUADRAGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LA LIC. Y CP. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA. (PRESIDENTA), LIC. JOSÉ ARTURO RANGEL AGUIRRE. (SECRETARIO); C. JOSÉ ELÍAS GANEM GUERRERO (VOCAL) LIC. MARTHA ESTHER RODRÍGUEZ ROMERO (VOCAL) Y UNA VEZ COMPROBADO EL QUÓRUM LEGAL Y CONFORME A LOS ASUNTOS GENERALES QUE SE VALORARON. SE EMITE EL PRESENTE ACUERDO QUE CON CARACTER DE DICTAMEN SE ADOPTÓ CON BASE EN LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES:

ÚNICO: SE ANALIZA EL SIGUIENTE DICTAMEN QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO HIZO LLEGAR A ESTA COMISIÓN:

SOLICITANTE:

C. NANCY FABIOLA SANTOYO ARMIJO

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures]*





CONSIDERANDO:

UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL PUNTO Y CON APEGO A LO ESTABLECIDO POR LAS DISPOSICIONES QUE SEÑALAN LOS ARTÍCULOS 105, 107 Y 113 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, 94 Y 95 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAHUILA, SE APRUEBA POR LOS ASISTENTES Y SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO EL SIGUIENTE ACUERDO QUE CON CARACTER DE DICTAMEN FUE ADOPTADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

ACUERDO:

POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA, QUE SE EMITA EL DICTAMEN A FAVOR, RELATIVO A LA SOLICITUD REALIZADA POR LA C. NANCY FABIOLA SANTOYO CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD DE CAMBIO DE USO DE SUELO PARA REGULARIZAR UNA ESTANCIA INFANTIL EN UNA FINCA DE 144 M2 UBICADA EN BOULEVARD RIO NAZAS NUMERO 48 COL. VILLA JACARANDAS DE ESTA CIUDAD. POR LO CUAL TURNESE EL PRESENTE DICTAMEN A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE SE INSCRIBA EN LA ORDEN DEL DIA DE LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO PARA SU ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 105, 106, 107 Y 113 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA 94, 95, 115 Y DEMAS RELATIVOS AL REGLAMENTO INTERIOR DEL R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAHUILA.

COMISIÓN DICTAMINADORA

TORREÓN, COAHUILA, A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2013

LIC. Y C.P. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA

PRESIDENTA

LIC. JOSÉ ARTURO RANGEL AGUIRRE

SECRETARIO

C. JOSÉ ELÍAS GANEM GUERRERO

VOCAL

LIC. MARTHA ESTHER RODRÍGUEZ ROMERO

VOCAL

